

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL (OB)

CÓDIGO 23070032

UNED

22-23

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL (OB)
CÓDIGO 23070032

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL (OB) |
| Código | 23070032 |
| Curso académico | 2022/2023 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Metodología de la Investigación en Orientación Profesional** perteneciente al Máster en Orientación Profesional y es impartida por la Facultad de Educación de la UNED. La asignatura tiene carácter obligatorio, semestral, con una asignación de 6 créditos ECTS, y está ubicada, dentro de la organización temporal del Plan de Estudios, en el segundo semestre del curso único de que consta el título.

La asignatura pretende proporcionar al estudiante fundamentos conceptuales en torno a los procesos de investigación e innovación en Orientación Profesional, aplicando, con el debido rigor científico, las principales técnicas y procedimientos metodológicos más relevantes en este ámbito.

El trabajo con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, permitirá al estudiante adquirir conocimientos, destrezas y actitudes vinculadas al área de investigación en orientación profesional. La **Metodología de Investigación en Orientación Profesional** pretende contribuir a la adquisición –en diversa medida- del mapa de *competencias genéricas de la UNED*, en particular,

- Desarrollar procesos cognitivos superiores (Competencia Genérica 2)
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores (Competencia Genérica 4)

Además, como asignatura que forma parte del Máster de Orientación Profesional, esta asignatura es relevante al entender que la innovación y mejora de la práctica en orientación profesional ha de ir guiada por procesos de investigación. En este sentido, puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de *competencias específicas* como diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la Orientación Profesional.

Así, esta asignatura favorecerá el conocimiento de distintos tipos de diseños y metodologías, la identificación y definición de necesidades y problemas de investigación en el ámbito de la orientación profesional, así como el diseño e implementación de proyectos de investigación, atendiendo a cada una de sus fases, son elementos clave para la mejora de la práctica profesional. Del mismo modo, en el ámbito de la orientación profesional, resulta imprescindible ser capaz de comprender, interpretar y utilizar la información contenida en

trabajos de investigación previos (informes, libros, artículos científicos, etc.) así como ser capaces de planificar la difusión de los resultados de investigación propios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para un adecuado aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura, el estudiante debe poseer unos conocimientos previos sobre Orientación Profesional que podrá adquirir durante el transcurso del primer semestre de curso.

Asimismo, el perfil actitudinal y motivacional del estudiante, deberá incluir el interés por trabajar para mejorar la Orientación Profesional, desde el rigor científico característico de todo investigador y el respeto al código deontológico del profesional de la Orientación, aceptando los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

Paralelamente, es también recomendable el dominio de cierta terminología y conceptos básicos relativos a la metodología de investigación en ciencias sociales, así como competencias instrumentales de estudio, entre las que destacan el conocimiento del idioma inglés a nivel de lectura y habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA EXPOSITO CASAS (Coordinador de asignatura)
evaexpositocasas@edu.uned.es
91398-6680
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTHER LOPEZ MARTIN
estherlopez@edu.uned.es
91398-9542
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Equipo Docente de la Sede Académica Central.

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente el estudiante podrá dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central a través del Foro del Equipo Docente en la Plataforma ALF

| | | | |
|----------------|------------------------------|-------|----------------|
| Equipo docente | Horario de atención telf. | TELF. | DIRECC. POSTAL |
|----------------|------------------------------|-------|----------------|

| | | | |
|---|-------------------------|--------------|--|
| Profª. Eva Expósito Casas (Despacho 2.17) | Miércoles 10.30 a 14.30 | 91 398 66 80 | UNED, Facultad de Educación, Departamento MIDE-II, C/ Juan del Rosal 14, 28040 Madrid |
|---|-------------------------|--------------|--|

NOTA: Si se estuviese atendiendo otra consulta en el momento de la llamada, el estudiante podrá dejar su mensaje en el contestador –buzón de voz- para que, en cuanto sea posible, se establezca contacto con él.

Para la consulta presencial: es aconsejable concertar cita previa.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar y planificar la actividad profesional: tomar iniciativas y llevarlas a la práctica, dentro de las responsabilidades y tareas de orientación; mantener una alta disposición para trabajar y conseguir los propuestos y planificar el trabajo con antelación y organizar con realismo las tareas, los tiempos y los recursos necesarios.

CG02 - Desarrollar procesos cognitivos superiores: analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.

CG03 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación: seguimiento y evaluación de las tareas desarrolladas; aplicación de medidas de mejora; innovación; y preocupación por la calidad.

CG04 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores: expresar claramente ideas o hechos, de una manera persuasiva, y convencer a los otros de su punto de vista; y comunicar sus

conocimientos y conclusiones argumentadas de forma científica, de forma oral y escrita, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y eficaz.

CG05 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento: manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

CG06 - Trabajar en equipo: coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

CG07 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social: mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.

CE02 - Saber diagnosticar las necesidades y los rasgos vinculados al desarrollo profesional y personal, promoviendo la autoevaluación.

CE05 - Saber diseñar programas de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios, desde la reflexión crítica y con criterios de calidad.

CE08 - Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

CE09 - Diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesional.

CE10 - Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje a desarrollar en la asignatura de **Metodología de Investigación en Orientación Profesional**, ubicada en el *Máster de Orientación Profesional*, los estudiantes deberán lograr los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Valorar la importancia de la investigación para el impulso y avance de la innovación y la mejora de la práctica en orientación profesional.
2. Conocer y valorar los distintos diseños y metodologías de investigación, así como los procedimientos de análisis vinculados a cada uno de ellos.
3. Saber identificar y definir necesidades y problemas de investigación en el ámbito de la orientación profesional.
4. Saber diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación atendiendo a cada una de sus fases.
5. Interpretar informes y trabajos de investigación.
6. Planificar la difusión de los resultados de investigación.

CONTENIDOS

Tema I: Propósito, naturaleza y metodología de la investigación en Orientación Profesional.

Palabras clave: investigación en educación, mejora, investigación cuantitativa, investigación cualitativa, paradigma, método.

Resumen: Este primer tema supone un acercamiento al contenido que se trabajará en la asignatura. El estudio del mismo permitirá que el alumno sitúe el marco general en el que se inserta la disciplina, conociendo las características principales y las razones que justifican su interés y estudio en el ámbito de la Orientación Profesional.

Bibliografía Básica Tema I: Documento tema 1. Elaborado por el equipo docente y disponible en formato pdf en el curso virtual de la asignatura.

Tema II: Cuestiones metodológicas básicas en el diseño de una investigación en Orientación Profesional.

Palabras clave: proceso general de investigación, objetivos, hipótesis, población, muestra, método, instrumento, aplicación, informe de investigación, modalidades de investigación.

Resumen: Antes de comenzar a trabajar sobre aspectos específicos relacionados con la puesta en marcha de un proyecto de investigación, este segundo tema pretende abordar las cuestiones previas que deben ser consideradas en el diseño de una investigación en Orientación Profesional. Para ello el tema se estructura en dos apartados fundamentales “El proceso general de investigación” y “Modalidades de Investigación en Orientación Profesional”.

Bibliografía Básica Tema II: Documento tema 2. Elaborado por el equipo docente y disponible en formato pdf en el curso virtual de la asignatura.

Tema III: Modelos de investigación más frecuentes en Orientación Profesional.

Palabras clave: Análisis descriptivo de los datos, investigación observacional, investigación mediante encuesta, estudio de casos, investigación acción, investigación evaluativa.

Resumen: El tercer tema de trabajo estará dedicado a abordar cuestiones prácticas relacionadas con la metodología de investigación en Orientación Profesional. El objetivo de este tema es que el estudiante conozca y comprenda las principales modalidades y métodos de investigación en Orientación Profesional, siendo capaz de realizar un análisis crítico de las mismas así como de tomar decisiones acerca de su conveniencia en función de los objetivos perseguidos por la investigación. De este modo se abordarán temas como la investigación descriptiva, la investigación correlacional, la investigación mediante encuesta, el estudio de casos, la investigación acción, la investigación evaluativa, entre otros.

Bibliografía Básica Tema III: Documento tema 3. Elaborado por el equipo docente y disponible en formato pdf en el curso virtual de la asignatura.

Tema IV: Herramientas para la recogida de información.

Palabras clave: observación, entrevista, encuesta, cuestionario, escalas, prueba objetiva, test, fiabilidad y validez, estudio piloto, baremo, test normativo, test criterial.

Resumen: Este cuarto tema tratará uno de los elementos cruciales en el diseño de una investigación en Orientación Profesional, la elección y en su caso diseño y aplicación de los instrumentos de recogida de información. De este modo, se abordarán las principales herramientas para la recogida de información en este ámbito, aclarando aspectos teórico-prácticos relacionados con su elección y su uso.

Bibliografía Básica Tema IV: Documento tema 4. Elaborado por el equipo docente y disponible en formato pdf en el curso virtual de la asignatura.

Tema V: Revisión crítica de investigaciones en orientación (cuantitativas/ cualitativas).

Palabras clave: bases de datos, catálogos, revista científica, actas, informes de investigación, grupos de trabajo, análisis crítico de la información.

Resumen: En este penúltimo tema trabajaremos sobre uno de los aspectos clave sobre los que se sustenta la investigación en Orientación Profesional, la investigación previa, es decir, los referentes con los que contamos para iniciar la investigación *“El papel de la teoría es crucial, tanto en la perspectiva cuantitativa como cualitativa ya que una investigación sin un marco teórico o un marco de referencia pertinente sería una investigación aislada que puede conducir a la especulación o al establecimiento de juicios de valor (Atehortúa y Zwerg-Villegas, 2012, p.97).*

Bibliografía Básica Tema V: Documento tema 5. Elaborado por el equipo docente y disponible en formato pdf en el curso virtual de la asignatura.

Tema VI: Pautas para la difusión de resultados (informe de investigación/ estructura/ normas de citación).

Palabras clave: difusión de resultados, informe de investigación, introducción, método, resultados, conclusiones, prospectiva, referencias bibliográficas, normas APA.

Resumen: Como no podía ser de otra manera, el último tema de la asignatura estará dedicado a trabajar sobre el aspecto final, y no menos relevante, del desarrollo de una investigación, el informe de investigación. Ningún trabajo científico habrá finalizado hasta que no se elabore un informe sobre el mismo y se difundan sus hallazgos en la medida de lo posible, a fin de compartirlos con el resto de la comunidad científica. Esta tarea, debe estructurarse debidamente y cumplir con una serie de especificaciones que se detallan en el presente tema.

Bibliografía Básica Tema VI: Buendía, L., García, R., Rebollo, A., & Colás, M. (1992). El informe de investigación. En P. Colás y L. Buendía, *Investigación Educativa*, (317-357). Sevilla: Alfar.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje es la propia de la UNED, donde se combinan distintos recursos metodológicos. Caracterizada por su naturaleza a distancia y por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la facilitación de los aprendizajes, el uso de la plataforma virtual es esencial para la comunicación on-line entre estudiantes y profesorado y el acceso a todo tipo de materiales –escritos y audiovisuales-. Esta metodología está basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio:
 - a) Guía de estudio y web
 - b) Textos obligatorios
 - c) Bibliografía, textos complementarios, documentación
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Curso Virtual
3. Tutorías en línea y telefónica:
 - d) Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual
 - e) Comunicación e interacción con el profesorado vía correo electrónico
 - f) Comunicación e interacción con el profesorado vía telefónica
4. Trabajo individual:
 - g) Lectura analítica de cada tema
 - h) Elaboración de esquemas a partir de la información y de los conocimientos obtenidos a través de las distintas actividades de aprendizaje
 - i) Realización de las actividades de aprendizaje propuestas:
 - i. Búsqueda y exploración de fuentes de información

- ii. Selección y análisis de información relevante
- iii. Reflexión y elaboración de respuestas
- iv. Elaboración de informes y de otros productos (cuestionario, informe, etc.)

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | Temporalización | | |
|---------------------------|---|--|---|
| | Horas | Créditos ECTS | Total |
| | | | Lectura crítica y reflexiva de la bibliografía básica y de otros materiales didácticos. |
| 37,5 | 1,5 | 150 h. 6 ECTS | Participación en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). |
| 25 | 1 | Tutoría individual telefónica / virtual. | 25 |
| 1 | Realización de actividades prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las orientaciones. • Búsqueda y exploración de fuentes de información. • Selección y análisis de la información relevante. • Reflexión y elaboración de respuestas/productos • Revisión de las actividades | 62,5 | 2,5 |

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias en la asignatura de **Metodología de Investigación en Orientación Profesional**, el estudiante deberá realizar las siguientes actividades obligatorias sobre contenidos teóricos y prácticos, relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura.

3.1. Actividad sobre el dominio de contenidos

Mediante esta actividad el estudiante manifestará su dominio de los contenidos de la asignatura. Requiere, en primer lugar, haber adquirido información sobre los contenidos y utilizar, en diversa medida, estrategias variadas como el análisis, reflexión, capacidad de síntesis, de relación entre ideas y hechos importantes, etc.

Consistirá en un cuestionario en línea, en el que el estudiante deberá poner de manifiesto los conocimientos adquiridos en torno a los cuatro primeros temas. El Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma aLF, el enunciado de esta actividad con las instrucciones oportunas para su realización y entrega. En dichas instrucciones se incluirán tanto las especificaciones de la prueba, como los aspectos relativos al acceso al cuestionario y envío del mismo.

La prueba, compuesta por 25 preguntas de tres alternativas de respuesta (de las cuales tan solo una es correcta), será calificada conforme a la siguiente fórmula:
Calificación=Aciertos- (Errores / (Alternativas-1))

Es decir

Calificación=Aciertos- (Errores/2)

Pongamos un ejemplo, imaginemos que un estudiante obtiene 20 aciertos, 2 errores y ha dejado 3 preguntas en blanco (total 25). Su calificación en la actividad sobre dominio de los contenidos sería:

Calificación=20-(2/2)=20-1=19

Si transformamos esta calificación a escala 0-10, 19 equivale a un 7.6. Como se puede observar los errores penalizan y las preguntas no contestadas ni suman ni restan.

La nota obtenida por el estudiante en esta actividad supone el 20% de la calificación final en esta asignatura.

3.2. Actividad de aplicación de conocimientos

Mediante esta actividad, el estudiante deberá aplicar sus conocimientos profundizando en el ámbito de la Investigación en Orientación profesional por medio del análisis pormenorizado de una línea de investigación. Para ello, el estudiante, atendiendo a sus intereses personales y profesionales. Seleccionará una de las 3 líneas de investigación sugeridas por el Equipo Docente. Una vez seleccionada esta línea de investigación, deberá estudiar, de manera detallada, el trabajo que se está llevando a cabo en dicha línea a través de la selección y análisis de al menos 3 artículos de investigación publicados en los últimos años y vinculados a la línea de investigación seleccionada.

El análisis pormenorizado de dichos trabajos, poniendo en práctica los contenidos tratados durante el curso, se realizará atendiendo a las instrucciones

aportadas por el Equipo Docente en el enunciado de la actividad, a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura.

La nota obtenida por el estudiante en esta actividad supone el 80% de la calificación final en esta asignatura.

Criterios de evaluación

| | |
|---|--|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | Actividad sobre el dominio de contenidos (20%) Actividad de aplicación de conocimientos (80%) |
|---|--|

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las fechas de entrega se indicarán en la plataforma virtual.

Las actividades se entregarán en el apartado de "Entrega de Tareas" en la plataforma.

Los estudiantes dispondrán de un documento con los detalles de ambas actividades en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Orientaciones generales acerca de la Actividad sobre el Dominio de los contenidos:

La actividad no podrá ser entregada fuera del plazo establecido (indicado en la plataforma virtual).

Tenga en cuenta que solo dispondrá de un único intento para cumplimentar el cuestionario, por tanto es conveniente que busque un lugar apropiado (tranquilo, con una conexión segura a internet, un equipo informático apropiado, etc.).

Una vez haya accedido al cuestionario, deberá contestar al mismo y pulsar a la opción "enviar respuesta".

El tiempo para la realización del cuestionario será de 45 minutos.

Lea con atención las instrucciones que se pondrán a su disposición en la Plataforma Virtual.

Orientaciones generales acerca de la Actividad de Aplicación de Conocimientos:

Lea con atención las instrucciones que se pondrán a su disposición en la Plataforma Virtual.

Seleccione un tema que le suscite interés.

Realice el trabajo con detenimiento.

Tenga en cuenta que el Equipo Docente podrá atender a las dudas que puedan ir surgiendo durante la realización del mismo.

Cuide los aspectos formales de presentación.

Criterios de evaluación

| | |
|--|--|
| Ponderación de la PEC en la nota final | Actividad sobre el dominio de contenidos (20%) Actividad de aplicación de conocimientos (80%) |
|--|--|

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en la asignatura de Metodología de Investigación en Orientación Profesional será la media ponderada de la nota obtenida sobre las actividades de dominio de contenidos y de aplicación de conocimientos. Es decir, la fórmula para el cálculo de la nota final sería:

NOTA FINAL= (Calificación actividad dominio de los contenidos × 0,2) + (Actividad Aplicada de conocimientos × 0,8).

Ejemplo 1: estudiante que ha obtenido una calificación de 5 puntos en la actividad de dominio de los contenidos, y una calificación de 8 puntos en la actividad aplicada de conocimientos. Su calificación final en la asignatura sería:

Nota final= (5*0.2) + (8*0.8) = 7,7

Ejemplo 2: alumno con 10 puntos en la actividad de dominio de los contenidos y una calificación de 9 puntos en la actividad aplicada de conocimientos. Su calificación final en la asignatura sería:

Nota final= (10*0.2) + (9*0.8) = 9,2

Las fechas límite para el envío de las actividades obligatorias en las convocatorias de junio y de septiembre se comunicarán en el Curso Virtual de la asignatura.

Para poder superar la asignatura es requisito indispensable haber entregado las dos actividades obligatorias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Guía de estudio (1ª y 2ª parte):** Las partes 1ª y 2ª de la Guía de estudio, son el hilo conductor de la materia, ya que contienen el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma. Disponible en el Aula virtual.
- Textos elaborados o seleccionados por el Equipo Docente** (artículos, capítulos de libro, audios, documentos). Estos textos forman parte también del material básico de estudio obligatorio. Estarán a disposición del estudiante dentro del Aula Virtual. En la segunda parte de la Guía (Guía de Estudio) se aporta una correspondencia entre los temas de la

asignatura y los capítulos, textos o recursos por los que deben prepararse.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aquellos estudiantes que deseen ampliar contenidos relacionados con esta asignatura podrán consultar obras de referencia incluidas en los textos elaborados o seleccionados por el Equipo Docente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

AULA VIRTUAL

La asignatura de Metodología de Investigación en Orientación Profesional tiene un espacio virtual en la plataforma aLF, al que podrán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El curso virtual de de esta asignatura está estructurado en diversas secciones, entre ellas encontrará:

- La Guía de Estudio de esta asignatura
- Orientaciones del Equipo Docente
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de discusión entre estudiantes.
- Además de un Tablón de anuncios y un Calendario donde se informará debidamente y con antelación de fechas relevantes.

PROGRAMAS RADIOFÓNICOS, CANAL UNED Y OTROS RECURSOS AUDIOVISUALES

El estudiante podrá consultar aquellos contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés ya sean podcast, repositorio de vídeos, programas de radio etc.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.